

# ANFONOR SECO

Denominación Genérica: ANFO

## DESCRIPCIÓN Y COMPOSICIÓN:

El ANFONOR SECO es un agente explosivo granular compuesto con Nitrato de amonio en prills grado ANFO, un combustible líquido y un colorante. La mezcla se realiza en equipos modernos de alta precisión que, sumados a la alta calidad de los componentes, nos permite producir un agente de voladura de óptima calidad.

El Nitrato de amonio con el cual se fabrica el ANFONOR SECO presenta una alta capacidad de retención de petróleo, con lo cual obtenemos un producto más estable, de manera que no migre el combustible después de un prolongado tiempo de fabricación.

## USOS:

Se utiliza principalmente en minería superficial como también en minería subterránea, obras civiles y donde el tipo de roca sea blanda o semidura. El ANFONOR SECO es recomendable utilizarlo en labores donde exista una buena ventilación y ausencia de afloramiento de agua.

Cuando se usa en taladros de diámetros convencionales en minería subterránea, con el propósito de optimizar su rendimiento recomendamos iniciarlo con Dinamita tipo Semigelatina o Gelatina, o Emulsiones tipo Emulnor 3000; ambas fabricadas por FAMESA EXPLOSIVOS S.A.C. para diámetros mayores se debe emplear cebos de alta densidad tipo Booster HDP.



Código Nacional de Control DGMN: E/3/64/480/15619/3286

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

	UNIDAD	ANFOR SECO		
Densidad aparente	g/cm <sup>3</sup>	Min.0,7	Nom. 0,75	Max. 0,8
Densidad Petróleo	g/cm <sup>3</sup>	0,820 – 0,850		
Velocidad de detonación sin confinar	m/s	Min. 2000		
Calor de explosión	kJ/kg	3784,44		
Sensibilidad mínima	---	Booster 225 gr.		
Resistencia al agua	---	Nula		

Los valores expresados son resultados a condiciones normales (20°C y 1 atm).

## PRESENTACIÓN:

### Embalaje 1.5D

	MATERIAL	PESO NETO (kg)	DIMENSIONES EXTERIORES (cm)
ANFONOR SECO (CH)	Bolsa de plástico	25,0	77,6 x 54,0

**TRANSPORTE:**

---

Clase : 1  
División : 1.5D  
Nº ONU : 0331

**ALMACENAMIENTO Y VENCIMIENTO:**

---

El ANFONOR SECO debe ser almacenado en polvorines ubicados en zonas seguras, bien ventiladas, secas, protegidos de la lluvia y el calor. A su vez, debe rotarse el inventario del explosivo, evitando el uso de materiales nuevos antes de usar materiales antiguos. Y se debe almacenar en concordancia con la tabla de compatibilidad vigente de la autoridad competente. Se debe mantener una humedad relativa entre un 50 a 60%, siempre conservado en su embalaje original y en conformidad con las normas vigentes.

La Fecha de vencimiento del ANFONOR SECO es por 6 meses contados desde la fecha de fabricación, conservado en su embalaje original y en las condiciones de almacenamiento indicadas.

**ATENCIÓN:**

---

FAMESA EXPLOSIVOS S.A.C. tiene productos seguros, pero en manos inexpertas se constituye en elementos peligrosos.

El adquirente o usuario debe cumplir con lo establecido por las normas correspondientes al momento de su transporte, almacenaje y uso; así como de entrenar debidamente a todo el personal encargado de su manipuleo.

FAMESA EXPLOSIVOS S.A.C. no asume responsabilidad alguna por el transporte, almacenaje y/o uso inadecuado que pudiera darse a sus productos.

La información y recomendación aquí descrita no cubren necesariamente todas las aplicaciones del producto ni las distintas condiciones bajo las cuales éste sea utilizado. Estas se basan en la experiencia, investigación y pruebas realizadas por Famesa Explosivos S.A.C., quien no garantiza resultados favorables ni asume responsabilidad alguna, expresa o implícita en conexión con el uso de estas sugerencias.